

SECTOR CONSTRUCCIÓN

El seguro de Obra Civil ayuda a proteger el avance material del proyecto frente a daños accidentales que puedan presentarse durante su ejecución.

OBRA CIVIL
RESPONSABILIDAD CIVIL
RIESGOS OPERATIVOS
CONTINUIDAD DEL PROYECTO



La póliza de RC Construcción contempla la actividad del empresario constructor y las obras descritas.

Puede incluir la posesión temporal de terrenos, edificios o locales utilizados para la obra, el uso de máquinas de trabajo o equipos de construcción, torres-grúa, montacargas, ascensores, escaleras eléctricas, instalaciones temporales para trabajadores y equipo de seguridad.

Obra Civil y Responsabilidad Civil

En términos prácticos, el seguro de Obra Civil protege el interés económico relacionado con la obra en ejecución. Atiende pérdidas o daños materiales que pueden ocurrir durante el desarrollo del proyecto, conforme a lo contratado.

Equipo, maquinaria y herramientas

En las condiciones de Obra Civil se define el equipo de construcción como herramientas e instalaciones provisionales, tales como andamios, escaleras, soldadoras, generadores, transformadores, oficinas, bodegas, talleres y campamentos. También se distingue maquinaria de construcción, como equipos que se mueven por impulso propio dentro del predio asegurado o equipos anclados con movimiento propio.

Maniobras de carga y descarga

Las maniobras de carga y descarga son momentos críticos. Entran materiales, salen escombros, se mueven equipos, se aproximan camiones, se bloquean accesos y se generan riesgos frente a vehículos ajenos o bienes de terceros.

Contaminación súbita y repentina

La póliza de RC Construcción contempla responsabilidad civil por daños a personas o bienes derivados de contaminación causada por emisiones, emanaciones, descargas o derrames de humos, polvos, gases, vapores, ruidos, vibraciones, olores o líquidos, siempre que el hecho sea repentino, inesperado, accidental, anormal e imprevisto.

Riesgos de vecindad y colindancias

La RC Construcción contempla responsabilidad civil cruzada por riesgos de vecindaje y participación en consorcios de obra. Por eso, en construcción, el riesgo de vecindad debe revisarse desde el primer análisis. No solo importa lo que ocurre dentro de la obra; también importa lo que la obra puede causar alrededor.

Instalaciones subterráneas: un punto sensible

La póliza de RC Construcción contempla, como cobertura adicional, daños a tuberías, cables, canalizaciones u otras instalaciones subterráneas, exigiendo al asegurado informarse y cerciorarse previamente sobre la ubicación, situación y características de dichas instalaciones, además de instruir correctamente a sus trabajadores para prevenir daños.



Personas y responsabilidades en la obra

En una obra participan trabajadores, empleados, técnicos, contratistas, visitantes y terceros. Es indispensable distinguir entre el daño causado por personal del asegurado a un tercero y el daño sufrido por un trabajador en el marco de una relación laboral.

La primera exposición puede estar dentro del campo de la Responsabilidad Civil; la segunda puede requerir otra lectura: Accidentes Personales, seguridad social, Responsabilidad Patronal o una cobertura específica, según el caso.



Exclusiones: lo que debe decirse desde el inicio

Una guía seria de seguros debe hablar de coberturas y también de exclusiones.

Las exclusiones no son letra pequeña para ocultar; son límites contractuales que permiten saber qué problema resuelve la póliza y qué problema requiere otra herramienta.

En construcción, esta claridad es indispensable: una cosa es un accidente cubierto y otra un incumplimiento contractual, un retraso, una mala calidad de materiales, un defecto de obra o una sanción.



Seguros con lectura, orden y acompañamiento.